

El Ministerio de Sanidad se compromete con FACME y el CGCOM a trabajar de forma conjunta para impulsar el procedimiento de recertificación profesional

- En una reunión, en la que han estado representantes de las tres instituciones, se ha acordado que todas ellas intervengan de forma activa en el proceso. El plazo para revisar todas las aportaciones se ha fijado a partir del mes de mayo.
- FACME y el CGCOM se han ofrecido a hacerle llegar a la Dirección General de Ordenación Profesional todos los documentos elaborados hasta el momento que ponen de manifiesto el intenso trabajo realizado en los últimos años.

Madrid, 21 de enero de 2022.- La Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME), el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y el Ministerio de Sanidad trabajarán de forma conjunta para impulsar el procedimiento de recertificación profesional. En una reunión, en la que han participado representantes de las tres instituciones, se ha acordado que se avance en este ámbito teniendo en cuenta las aportaciones de todas las partes para que el modelo español sea el más adecuado.

En el mismo encuentro los representantes del Ministerio de Sanidad han puesto en valor el trabajo realizado hasta el momento por FACME y el CGCOM, que aportará un valor esencial a las futuras propuestas. En esta línea, las dos organizaciones profesionales se han ofrecido a hacerle llegar a la Dirección General de Ordenación Profesional todos los documentos elaborados tanto por las sociedades científicas, que pertenecen a FACME, como por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

En el encuentro celebrado el Ministerio de Sanidad también ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar cómo han avanzado en el proceso de recertificación los países de nuestro entorno con el objetivo de conocer las dificultades con las que se han encontrado y tenerlas en cuenta en el grupo de trabajo que avanzará en este tema en nuestro país. El plazo para revisar todas las aportaciones se ha fijado a partir del mes de mayo.

Para más información:

ALABRA/FACME/CGCOM

helena.pastor@alabra.es/comunicacion@facme.es/

prensa@cgcom.es

647 24 16 15/ 638 22 94 98/ 91 431 77 80